

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

304**LEÓN NÚMERO 3****EDICTO**

Don Pedro María González Romo, secretario de lo social del número 3 de León.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Raquel González Díaz, contra “Marta García Vidal Asociados, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 962 de 2010, se ha acordado citar a “Marta García Vidal Asociados, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de diciembre de 2011, a las diez y treinta horas, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 3, sito en la avenida Saénz de Miera, número 6, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a “Marta García Vidal Asociados, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios

En León, a 22 de marzo de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/13.070/11)